



## Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 7 | Edición 129 | Miércoles 11 de marzo de 2020

Columna Editorial de la Secretaría de Educación

### LO SENTIDO Y LO COMÚN

#### COLUMNA EDITORIAL Secretaría de Educación



En el año 2020 presentamos esta columna editorial que hemos pensado como una contribución de la Secretaría de Educación de CTERA para el debate de ideas, en el marco de la disputa por el sentido de la educación en nuestro país.

La idea es compartir, semanalmente, nuestros planteos y posicionamientos sobre aquellos ejes o temas educativos que van ganando un lugar en la coyuntura y que, de alguna manera, se van instalando en la agenda de la "opinión pública".

En la segunda reunión de la comisión "políticas educativas" de la Paritaria Nacional Docente, los sindicatos y los funcionarios del Ministerio de Educación dialogaron y analizaron diversos temas pedagógicos, desplegaron diferentes debates y presentaron matices sobre las problemáticas educativas actuales.

En ese ámbito paritario (de paridad), hubo un punto en especial que no generó ni la menor discusión entre los sujetos representantes, y que obtuvo un

expeditivo acuerdo general. Ese punto refería a la imperiosa necesidad de definir políticas públicas orientadas a cumplir con el artículo 84 de la Ley de Educación Nacional, que establece la responsabilidad del Estado para "garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos/as logren **aprendizajes comunes** de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural".

¿Qué es "lo común" en la Argentina de hoy? ¿Qué posibilidad hay de pensar "lo común"? independientemente **del origen social**, cuando hay, por un lado, docentes trabajadores que ganan el piso salarial mínimo y, por otro, terratenientes multimillonarios que se niegan a pagar retenciones al Estado por las toneladas y toneladas de soja que exportan...; independientemente de **la radicación geográfica**, cuando hay, por un lado, quienes viven y "súper"-viven en los "barrios nortes" de la CABA y, por otro, quienes viven y "sobre"-viven en barrios del Norte del país...; independientemente de **los géneros**, cuando hay, por un lado, quienes someten la condición femenina y patologizan la diversidad y, por otro, quienes luchan contra la matriz ideológica de dominación patriarcal...; independientemente de **la identidad cultural**, cuando hay, por un lado, quienes creen que "volver al mundo" es ser parte de un sistema global de dominación con lógica eurocéntrica y, por otro, quienes sostienen la posición latinoamericanista de liberación y emancipación de los pueblos.

Es hora, entonces, de preguntarnos si estos "**aprendizajes comunes de buena calidad**", de los que habla el artículo 84 de la LEN, van a seguir siendo "medidos" por las pruebas PISA que son elaboradas por una empresa privada que hace negocios a escala global como Pearson o si, por el contrario, esos "aprendizajes comunes de buena calidad" empezarán a ser definidos por otros sujetos pedagógicos que están dando la disputa por un proyecto político-educativo popular, inclusivo, justo, solidario e igualador.

En este sentido, elegimos el **Día Internacional de las mujeres trabajadoras**, como un momento propicio para reflexionar sobre el ejemplo que está dando en su lucha el movimiento que vienen desplegando las mujeres. Porque gracias a los planteos de ese movimiento se han podido visibilizar cada vez más los distintos modos de dominación

que se conjugan para que el poder hegemónico imponga, entre otras cosas, esos **aprendizajes comunes**.

Porque el movimiento de mujeres se volvió una denuncia que va más allá de las cuestiones del género, pues también abarca y aglutina los reclamos por la justicia social, la igualdad, el respeto a la diversidad, la solidaridad, y representa una posibilidad para superar esos modos de dominación global que hegemónicamente hoy se manifiestan a través del patriarcado, el colonialismo y el capitalismo.

Si hoy esto es “lo común” y “lo sentido”, habrá que sostener una importante batalla por el sentido común en perspectiva de clase trabajadora; y las/los docentes tenemos una papel clave que jugar en esto.

Miguel Duhalde Sec. Educación - CTERA

8 de marzo de 2020

## DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

En el marco de la conmemoración de este día, la CTERA puso a disposición de la docencia de todo el país, un cuadernillo que abre y amplía los debates sobre las “Mujeres Trabajadoras”, reconociendo la importancia de las “Mujeres organizadas” en su lucha por mostrar y sostener que su trabajo mueve al mundo; una organización que también se da para luchar contra las violencias que el patriarcado impone sobre las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.

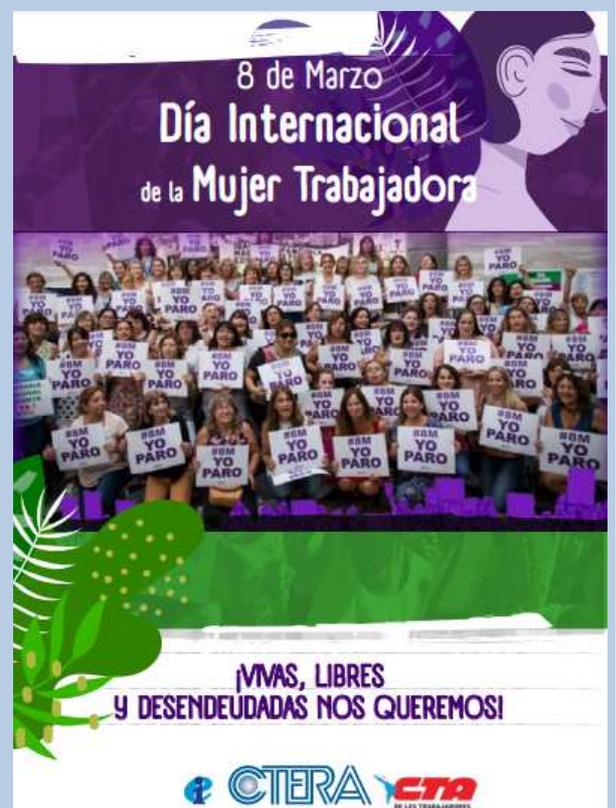
Debates que, sin duda, ponen en escena a las Trabajadoras con la intención de seguir construyendo una visión más igualitaria de las relaciones entre géneros y desnaturalizar la cultura patriarcal y la ideología sexista en los que se entranan la exclusión y la dominación de la subalternidad de las mujeres.

El material propone una nueva instancia de formación para lxs docentes a la hora de repensar y ayudar a deconstruir el orden simbólico patriarcal en el que nos subjetivamos, con el fin de democratizar nuestros vínculos personales y sociales para la emancipación. Cuando decimos “Mujer, Compañera, tu lugar está en tu Sindicato” lo enunciamos resaltando que las Trabajadoras de la Educación organizadas, con nuestra participación, fortalecemos nuestros sindicatos de base y potenciamos la construcción de políticas públicas por la igualdad y la justicia social.

¡VIVAS, LIBRES y DESENDEUDADAS NOS QUEREMOS!  
TRABAJADORAS SOMOS TODAS  
EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR

**8M Vivas, Libres y Desendeudadas nos queremos. Cuadernillo de actividades**

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/413>



## COMISIÓN “POLÍTICAS EDUCATIVAS”



El día 4 de marzo se realizó una nueva reunión de la Comisión Paritaria “Políticas Educativas” en el Palacio Pizzurno del Ministerio de Educación de la Nación. La delegación de CTERA estuvo compuesta por el Secretario de Educación Miguel Duhalde, el Prosecretario de Educación Fabián Peccin (AGMER), la Secretaria General DE UTE Angélica Graciano y las Secretarías de Educación de AMSAFE Gabriela Qüesta y de SUTEBA Sandra Ramal. También estuvieron presentes los representantes de los demás sindicatos nacionales AMET, CEA,

SADOP y UDA. Por la parte gubernamental participaron la Vice Ministra de Educación Adriana Puiggrós, la Secretaria del CFE Marisa Díaz, la Secretaria de Evaluación Gabriela Diker y los Titulares del INFOD Mercedes Leal e INET Diego Golombek, junto a los/as Ministros de Educación de Chaco, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza y Santa Cruz de acuerdo la representación regional del CFE.

Los temas convocados para ser tratados en esta reunión fueron “Formación Docente” y “Evaluación Educativa”, y además se presentó por parte del Ministerio un informe sobre la situación y prospectiva de la educación técnica y la educación para el trabajo.

Desde CTERA se solicitó que se gestionen las medidas de política educativa para revertir la tendencia generada durante el macrismo en la cual se desfinanció la formación docente, mientras se incrementaban los recursos para los operativos de evaluación. En este sentido se planteó también la necesidad de avanzar hacia un Sistema Nacional para la Formación Docente que integre a las instituciones de nivel Superior como los Institutos y las Universidades, a los efectos de volver a contar con un sistema “nacional” con enfoque “federal”, para superar la fragmentación del sistema provocada por el gobierno anterior.

Sobre la formación docente también se presentó la necesidad de volver a lanzar el Programa Nacional de Formación Permanente en ejercicio y gratuita y la revisión de la situación actual respecto de la validez de los títulos a los efectos de solucionar los problemas suscitados. Y en lo concerniente a la evaluación se solicitó el retiro de Argentina de las Pruebas PISA, y avanzar en la vinculación de las políticas de evaluación con las políticas de formación emanadas del INFoD.

Luego de los diferentes planteos e intercambio de opiniones, en esta reunión se pudo conseguir el compromiso por parte del Ministerio de retomar el Programa de Formación Permanente que tendrá, durante los meses de abril y mayo la etapa de preparación y planificación, y lanzamiento del mismo en el mes de junio. Asimismo, se consideró la revisión de los operativos aprender tal como se venían desarrollando hasta ahora y se presentó la idea de un nuevo plan nacional para la evaluación de los aprendizajes con el objetivo de superar los reduccionismos que llevaron a cabo las políticas del gobierno anterior en este aspecto. La redefinición de la secretaría de evaluación para atender a la producción de información sobre el sistema, el monitoreo y seguimiento de las políticas y la elaboración de aportes para enriquecer y complejizar la discusión pública sobre la educación de nuestro país.

Otro de los avances obtenidos fue el anuncio de la rescisión del acuerdo firmado con la ONG privada “Observatorio Argentinos por la Educación”, respondiendo al reclamo que ya había hecho CTERA desde la reapertura de la Paritaria Nacional, y en este aspecto se definió la creación, en la órbita del Ministerio, del “Observatorio sobre el

cumplimiento del derecho a la educación en la Argentina”; un avance importante para la educación y un freno para las pretensiones mercantilistas que habían encontrado campo propicio en el manejo de la información durante el macrismo.

La reunión finalizó fijando un nuevo encuentro para el día 17 de marzo en el que se comenzarán a discutir los aspectos de la formación inicial y las características de los componentes del Programa de Formación Permanente y gratuito. También se debatirá sobre los indicadores que se deberían considerar en los nuevos planes y dispositivos de evaluación del sistema para dar cuenta de situación en toda su complejidad y no solamente de los resultados de las pruebas a los estudiantes o los docentes, de una manera punitiva y de control, tal como se vinieron expresando hasta el momento.

Desde CTERA celebramos una vez más la posibilidad de poder dialogar y participar de manera protagónica en temas educativos tan importantes, como resultado de nuestra lucha sostenida para lograr la reapertura de esta instancia tan valiosa para la docencia como es la Paritaria Nacional Docente.

Reunión del área de Educación Ambiental de CTERA

## EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIÓN SINDICAL DOCENTE

Se realizó una reunión en CTERA a los efectos redefinir el área de educación ambiental en función de los desafíos que presenta la etapa actual. La idea es propiciar un trabajo desde las organizaciones sindicales con la intención de generar líneas de acción para la toma de conciencia político-pedagógica, la reflexión y el análisis crítico sobre la complejidad ambiental.

Una de las primeras acciones es la creación de una carrera de Diplomatura que estuvo planificando la UTE en convenio con UMET y a la que CTERA ahora se suma para darle carácter nacional a la propuesta de formación.

La propuesta, que será puesta en marcha durante este año, contempla entre otros, los siguientes módulos temáticos:

**El Pensamiento Ambiental Latinoamericano**, las epistemologías del sur y otras perspectivas emancipatorias. Los límites y tensiones del crecimiento económico en el marco del pensamiento ambiental. La Educación ambiental y la dimensión ética en relación a la concepción de sustentabilidad.

**La Tierra. Modificaciones estructurales**, Vulnerabilidad de los sistemas y crisis estructural generalizada: bio-sistemas y socio sistemas. Su impacto en los sistemas naturales. Los problemas ambientales y sus interacciones (calentamiento global, cambio climático, contaminación, agotamiento y degradación, transformación de los alimentos, repercusiones en la salud, agrotóxicos, etc.). Las posiciones sobre la sustentabilidad: El papel de los movimientos sociales y los sindicatos, organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

**El Saber Ambiental desde las perspectivas histórico antropológicas**, el saber de los Pueblos Originarios de América, aproximación a sus cosmovisiones, las comunidades campesinas y los Estados prehispánicos, La invasión europea y la mercantilización de la naturaleza, El modelo urbano. La industrialización, el desarrollo, los problemas. El paradigma de los DDHH en las políticas públicas y la Educación Ambiental. Prácticas empresariales de depredación ambiental e historias de vida de los y las trabajadores/as.

**Lo rural y lo urbano**, La falsa sustentabilidad del discurso productivista. Avance de la frontera agropecuaria. ¿Hay progreso a través de la destrucción? ¿De quién es la tierra? Lo rural y su relación con la producción de alimentos.



Hambre y alimentos en el mundo. Soberanía alimentaria. Lo urbano como forma de vida excluyente.

**La pedagogía ambiental y el trabajo docente**, La Educación Ambiental y el Trabajo Docente en la definición de políticas curriculares, caracterización del puesto de trabajo y organización institucional. Alcances de las perspectivas sobre medio ambiente del trabajo docente. Componentes. Paritaria Nacional Docente. Prioridad de la Educación Ambiental en la constitución de la Comisión de Formación Docente y de la Comisión de Condiciones de Trabajo, Salud y Bienestar Docente. Protocolos de actuación ante riesgos laborales y ambientales.

Nota realizada por “EL cohete a la luna” a la Viceministra de Educación Adriana Puiggrós

## RECONSTRUIR LA EDUCACIÓN



Desde el Ministerio de Educación de la Nación se viene realizando un trabajo silencioso para reconstruir y recomponer la relación con las provincias. El cumplimiento de la paritaria nacional por decisión de Alberto Fernández le otorga nuevamente un rol de importancia al Ministerio después del vaciamiento del gobierno de Macri, donde “la mecánica de su funcionamiento fue hacer convenios con empresas fuera del Ministerio”, explica la viceministra de Educación Adriana Puiggrós en diálogo con *El Cohete a la Luna*. “La decisión del Ministro —siguiendo las directivas del Presidente—, es que nuestra gestión es federal pero

estamos tratando de construir un nuevo tipo de federalismo”, expresa la doctora en pedagogía. “La primera tarea, que no ha terminado aún, es organizar nuevamente el Ministerio, porque habían deshecho los niveles y modalidades de la educación, porque no se cumplía con la Ley de Educación Nacional”. El daño ocasionado por Cambiemos llegó a los propios trabajadores, que no tenían nada para hacer porque las funciones eran cumplidas por fundaciones o empresas privadas.

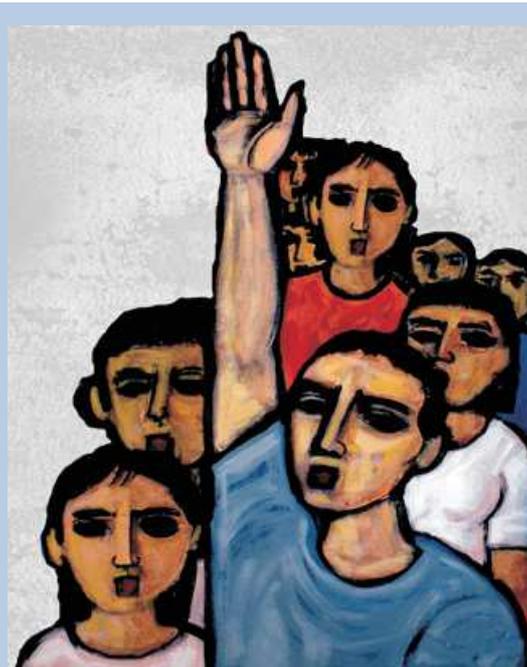
Nota completa: <https://www.elcohetealaluna.com/reconstruir-la-educacion/>

Jornadas Internacionales de Homenaje a Paulo Freire 2020. Mar del Plata 30 septiembre, 1 y 2 de octubre

## A 50 AÑOS DE LA PUBLICACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO

La invitación a estas jornadas destaca el potencial y la actualidad del pensamiento de Paulo Freire y su obra más importante *Pedagogía del oprimido* terminada de escribir en 1968, y que fuera publicada en 1970 en Montevideo por la Editorial Tierra Nueva, y en Nueva York por Herder & Herder. Por ello el convite es a debatir colectiva, transversal y transdisciplinariamente reflexiones que visibilicen los modos en que fue leída y apropiada la obra de Freire. Nos interesa: analizar su actualidad y la persistencia de una propuesta pedagógica que confronta las marcas de la colonialidad presentes en la educación; explorar su contexto de producción, sus cruces, apropiaciones y articulaciones críticas en torno a teorías y prácticas educativas, el trabajo social (durante en el período de reconceptualización); sus derivas en la educación popular, y en las teorías críticas periféricas (estudios poscoloniales, descoloniales, culturales y del feminismo latinoamericano).

Porque nos reconocemos en la necesidad de reinventar las ideas de Freire y formular nuevos interrogantes desde los contextos que habitamos, proponemos pensar desde una concepción que entrelaza el legado freireano con los problemas contemporáneos del diálogo, la concientización, la revolución, la liberación, la



descolonización, lo racial, la opresión, la colonización/lo colonial, la colonialidad, la ética, lo cultural, lo político, la educación popular, la interculturalidad, el patriarcado y la memoria. Y así revitalizar colectivamente en un nuevo ciclo las preguntas remanidas y gastadas a partir de miradas situadas y plurales.

Partir de nuestras prácticas cotidianas, entrometernos y (dis)rumpir los lugares y los tiempos que nos han sido asignados, y desde allí: mirar, leer y vivir las microresistencias movilizadas cargadas de la fortaleza y la astucia de los débiles; ocupar con otros la parte de los sin parte para poder crear e inventar.

#### Fecha límite para el envío de abstracts

2 de mayo de 2020.

Enviar al correo electrónico

[jornadas.pedagogiadeloprimido@gmail.com](mailto:jornadas.pedagogiadeloprimido@gmail.com)

#### Inscripción

Ficha inscripción:

<https://forms.gle/9ySzbp5hWCoCwiXt7>

Universidad Nacional de Santiago del Estero Escuela para la Innovación Educativa

## 1º COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EDUCACIÓN: PROPUESTAS Y ENFOQUES PARA UNA EDUCACIÓN OTRA



### 1º COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EDUCACIÓN:

*Propuestas y enfoques para una educación otra*

16 al 18 de abril de 2020

#### CONVOCATORIA

El Doctorado en Educación de la EIE-UNSE convoca a investigadores del campo educativo que se desempeñan en instituciones de formación de nivel superior o de áreas técnicas, tesisistas y becarios de carreras de posgrado vinculadas a la

educación, estudiantes avanzados y graduados doctorales del campo educativo y a gestores y técnicos de los ministerios provinciales de educación a enviar resúmenes hasta 15 de marzo a [coloquioinvestigacionunse@gmail.com](mailto:coloquioinvestigacionunse@gmail.com)



UNSE  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>  
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a [educacion@ctera.org.ar](mailto:educacion@ctera.org.ar)

